

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 03/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420170084300	Verbal	JORGE ANIBAL MARTINEZ ZULUAGA	MARIA ALEJANDRA QUIÑONEZ VELEZ	Auto que requiere parte 2. Incorpórese a las presentes diligencias el anterior escrito presentado por el Interesado, con la observancia que a efectos de obtener completos los documentos auténticos en relación con el fallo del Despacho, deberá realizar la presentación personal del Inventario de Bienes de los menores y posesionarse en el cargo, de conformidad con lo dispuesto en el auto anterior. (VER ESTADOS ELECTRONICOS)	30/10/2020		
05001311000420180056200	Verbal	LINA BIBIANA VILLAMARIN PORTILLA	LEILA CRISTINA BERRIO LEDESMA	Auto que fija fecha de audiencia 2. MARTES DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO a las DOS DE LA TARDE (2:00 p.m.) por la Plataforma Virtual Teams ; se procede a fijar fecha y hora para la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P. (Código General del Proceso).(VER AUTO ESTADOS ELECTRONICOS)	30/10/2020		
05001311000420190076500	Jurisdicción Voluntaria	BLANCA MARGARITA GONZALEZ RAMIREZ	JORGE MAURICIO ORTIZ GONZALEZ	Auto que requiere parte 6. demandante a fin de impulsar el presente procedimiento y proceda a realizar la citación del desaparecido, ordenada en la providencia dictada por este despacho judicial el 18-10-2019, El incumplimiento de lo ordenado dará lugar a dar estricta aplicación a lo establecido en el artículo 317 de la ley 1564 de 2012. (VER AUTO ESTADOS ELECTRONICOS)	30/10/2020		
05001311000420200002300	Jurisdicción Voluntaria	ALEJANDRO BOJANINI ARBELAEZ	VICTORIA EUGENIA RAMIREZ LONDOÑO	Sentencia 7. ACEPTANDO PRETENSIONES	30/10/2020		
05001311000420200008400	Jurisdicción Voluntaria	JAVIER HERNAN MUNERA GOMEZ	BLANCA LUZ GOMEZ SALAS	Sentencia 7. ACEPTANDO PRETENSIONES	30/10/2020		
05001311000420200015300	Jurisdicción Voluntaria	JOSE LUIS LOPEZ ZAPATA	SONIA PATRICIA ECHEVERRI SARRAZOLA	Sentencia 7. ACEPTANDO PRETENSIONES	30/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420200017600	Jurisdicción Voluntaria	GUSTAVO ADOLFO OCHOA GONZALEZ	MARIA IVONNE DIAZ GRANADOS RESTREPO	Auto que rechaza la demanda 7. RECHAZAR la presente demanda contentiva de la pretensión de CESACION DE EFECTOS CIVILES MATRIMONIO RELIGIOSO MUTUO ACUERDO (VER AUTO ESTADOS ELECTRONICOS)	30/10/2020		
05001311000420200037800	Procesos Especiales	YINA AYALA HOYOS	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto inadmite tutela 6. Conceder a la parte solicitante, para que en el término de dos (2) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, so pena de rechazo.(VER AUTO ESTADOS ELECTRONICOS)	30/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
SECRETARIO (A)